

207

Ante Dicho a todoj los M. de q. se compone, ex-
presando hallare enfermos los Regidores D. Friso-
ro Gonzalez del Pozo, D. Benito de Bexeriger, y
D. Manuel Ortiz; y el Procurador Judicial D. Gomez
Pérez en el Campo de esta Jurisdicción; siendo
la expresada Citación comprensiva para tratar de
los asuntos siguientes

Acordado del mt.
Mancía sob.
se cobra el
de 1780 y 1781
de 1780

Vie xmo. don Oficio de let. D. Antonio de
Elola Intend. genal. de la Provincia de Murcia sus
ffas. Dho. y venia del mes ultimo referente
a la deuda q. hace esta Ciudad por el ramo de
Utencilio y Paja q. asocia de segun la Relación q.
acompaña a un tanto ochocientos ochenta y ocho
ms. trescientos quarenta y un rs. diez y siete mar.
por lo q. pide con la mayor enegria se active
la cobranza, y se entregue su producto al Sr. D.
Juan Bautista Munoz Ministro de A. Hacienda
en esta Plaza por los motivos q. contiene: Tenien-
do por este Ayuntamiento acordar se permita a
Dho. Sr. Intendente un estado circunstanciado que
manifieste los años y cantidades q. se adeudan
por dho. ramo, las sumas Reales su distribu-
ción por menor, la existencia en depositaria, y
lo q. resulta deviendo esta Ciudad y su Jurisdicción
respectivo a la Ciudad q. tenia en el año de
mil ochocientos ocho; se le informe del estado
de decadencia de esta población para q. el se-
ñalamto. de ese año sea proporcionado a su
situación, y se le acuerde la exposición q. an-
te

